

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 2, Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## Impresión política

Salmerón federal

No sabemos lo que habrá dicho el señor Vallés y Ribot en el mitin gallego de Solidaridad al escuchar al señor Salmerón la apología del régimen de las regiones; pero sí sabemos que la mayoría de los republicanos que tienen por credo las enseñanzas de Pi y Margall, no salen de su asombro viendo que el más entusiasta y fervoroso apóstol que hoy tienen es el mismo y mayor impugnador que han tenido durante cuarenta años. Para terminar su vida política propagando *Las Nacionalidades*, no tenía el señor Salmerón por qué haberla pasado combatiendo la federación. Y he aquí que aquella fórmula de «el Municipio libre en la provincia ídem, y la provincia en el Estado», viene a ser sustituida por la que reconoce al Municipio autonomía en la región y a ésta en el Estado.

Salmerón, el gran unitario, el gran centralista, ha necesitado que los carlistas le enseñen la orientación que sigue ahora, después de haberla combatido porque la sustentaban republicanos.

Serán ó no republicanos cuantos comulgan en el principio de la Solidaridad regional, pero es innegable que todos coinciden en la doctrina de Pi y Margall y de Almirall, y esta coincidencia es un triunfo para los devotos de la federación en la República.

Y también es indudable, según dice la prensa de todos los matices, que los gallegos no quieren ser solidarios a estilo catalán, á juzgar por el recibimiento que han hecho en Betanzos á los modernísimos apóstoles de la buena nueva política.



## A casarse tocan

La verdad es que el porvenir que les está reservado á los muchachos solteros no puede ser más risueño, ni ofrecer mayores encantos y atractivos.

Bien puede asegurarse que hoy el celibato es una verdadera canonja para cuantos, deseando cambiar de estado, se pongan al habla con el representante de la agencia matrimonial, cuyo anuncio he visto estos días en los periódicos de mayor circulación.

Y conste que yo no llevo la cuarta en ese negocio, ni quiero hacer el rollo á la agencia, ni soy casamentero, ni estoy ¡ay! en condiciones de solicitar una de esas señoritas con veinte mil duros, que ofrecen su mano y su dinero a cuantos deseen someterse al yugo matrimonial.

Pero todo esto no es obstáculo para que envidie el brillante porvenir de los muchachos solteros, y que se me haga la boca agua al considerar que el yo no estuviera fuera de concurso podría aspirar, por ejemplo, á la señorita de Palencia, con sus treinta mil pesetas y las sesenta mil que heredará de un momento, según dice el anuncio.

Veinte mil pesetas ya valen la pena deirse a leer la epístola de San Pablo y hasta la misma Biblia en verso del amigo Carrulla!

¿Y qué me dicen ustedes de la muchacha de Baleares, con veinte mil duros, nada menos? ¿Quién, ante la perspectiva de tan hermosa fortuna no se resigna á quedar preso con el fuerte nudo del matrimonio? ¡Un nudo con cien mil pesetas de desenlace!

Ya puede asegurar esa señorita de Baleares que podrá enterrarla en Palma, si no se decide á salir de su tierra, pero lo que es con palma no se va al otro mundo, seguramente.

También resulta un excelente partido la joven extranjera, con cinco duros diarios. Esa irá pronto ante el altar de Himeneo.

¡Y vaya un himeneo que dará á los cinco duros el afortunado mortal que consiga el sí de la extranjera!

Comienza el anuncio de la agencia diciendo que hay dos maestras superiores y esto sí que despierta el apetito á los solteros más recalcitrantes.

¡Dos maestras superiores! Es decir, dos maestras... hasta allí. Porque supongo que no habrá querido la agencia referirse al título que posean las interesadas, porque eso es lo de menos y el palmito es lo de más en asuntos matrimoniales.

Indudablemente, lo que ha querido decir el anunciante es que son dos maestras de rechupete y en este sentido debe quedar enmendado el anuncio, para evitar confusiones.

En fin, jóvenes en estado de merecer la coyunda matrimonial os ofrece un porvenir de riquezas; no despreciéis la ocasión y el que quiera seguir mi consejo y pasar lo más agradablemente posible el próximo invierno—que se las trae, á juzgar por los preluicios—puede dirigir sus pretensiones á cualquiera de esas chicas casaderas; por ejemplo, á la de Palencia.

¡De Palencia y con noventa mil pesetas de capital!

¡Me parece que no puede encontrarse esposa de más abrigo, ni buscándola con candil.

## EN PROVINCIAS

### Inocentes en peligro

En Granada ha ocurrido un suceso que ha causado gran sensación. Es como sigue:

Hace próximamente un año fué asesinada y robada la anciana Josefa Barranco, y después incendiada su casa. Como presuntos autores fueron detenidos Francisco Rodríguez (a) «El Chato» y su amante Emilia Manzanares. La vista debía celebrarse el día 10 de Noviembre, solicitando el fiscal se impusiera á Rodríguez la pena de muerte, y á la Emilia la de cadena perpetua.

Así las cosas, ha recibido el presidente de la Audiencia una carta fechada en la Argentina, en la cual, su firmante se declara autor del asesinato y robo de la anciana é incendio de la casa.

Manifiesta que una signficada personalidad madrileña está encargada de relatar á la Audiencia toda la verdad; explica cómo realizó el crimen y cómo logró fugarse á la Argentina, afirmando que salió de Granada protegido por un policía, á quien sobornó con 3.500 pesetas.

Como puede suponerse, tales revelaciones han causado gran sensación. La vista de la causa se aplazará.

### Tributo-contrá la ganadería

La Asociación General de Ganaderos, en vista de una proposición presentada en su última Junta general, y en su deseo de proteger los intereses pecuarios, está practicando las gestiones necesarias para que la ganadería trashumante quede libre del tributo que actualmente satisface al pasar los puentes del antiguo Condado de Manzanares, partido de Colmenar Viejo, provincia de Madrid.

Para que tal carga desaparezca es preciso entregar al dueño de los puentes citados la suma de 15.000 pesetas, y teniendo en cuenta la importancia de la cantidad, y que el beneficio que ha de conseguirse sólo alcanza á determinados ganaderos,

que anualmente se ven obligados á recorrer ese trayecto, en su mayoría de la provincia de Segovia, la Comisión permanente de la corporación ha tomado el acuerdo de abonar la mitad de la citada suma, siempre que los ganaderos antes aludidos se comprometan á entregar la otra mitad, con lo cual desaparecerá ese gravamen y la ganadería podrá transitar libremente por los terrenos y puentes del antiguo condado de Manzanares.

## Ecós de Roma

El capítulo general de los Agustinos.—El español padre Rodríguez.—La Enciclopedia contra el modernismo.—Luís de Sajonia y el maestro Toselli.

El capítulo de los Agustinos ha vuelto á elegir general de la orden al padre Tomás Rodríguez, español, como se sabe, y que nació en Villanueva de Abajo, diócesis de León, el 7 de Marzo de 1852.

El padre Rodríguez ingresó en la orden en el año 1863 y fué elegido general la primera vez en 1897. El actual capítulo está presidido por el cardenal protector de la orden monseñor Rampolla, y se ocupará en estos días de la elección del procurador general y del nombramiento de los demás altos cargos de la orden.

Buen número de sesiones será destinado al estudio de la situación de la orden, de las reformas que se juzga oportuno introducir, y sobre todo, de la admisión de los novicios.

Esta es una de las cuestiones que más interesan á la orden, pues en la actualidad escasean mucho los novicios en la orden agustina.

Todos los miembros del capítulo general serán recibidos en audiencia por el Papa al terminar las sesiones.

—En el Vaticano me comunican que á raíz de la última Enciclopedia Pontificia *De Modernistarum Doctrinis*, los obispos se están ocupando activamente en sus respectivas diócesis, del nombramiento de los censores, para la revisión de las obras que deben publicarse.

En cada diócesis se instituirá una Junta diocesana de vigilancia, y de esta formarán parte representantes del clero secular y regular, nombrándolos los respectivos preladados.

El Santo Padre desea que en todas las diócesis queden aplicadas, no más allá de Pascuas de Navidad del corriente año, las disposiciones de su Enciclopedia.

Pero se cree en el Vaticano, á raíz de las noticias que van llegando de todas partes del mundo, que las

disposiciones pontificias quedarán por completo aplicadas antes de la fecha indicada.

—Varios periódicos han publicado en estos días la noticia de que la condesa de Montignoso y el maestro Toselli, que acaban de celebrar su matrimonio civil en Londres, irán á Roma para pedir al Papa que anule el matrimonio religioso de la condesa con el actual rey de Sajonia. Se ha añadido que el que está negociando el asunto entre los recién casados señores de Toselli y el Vaticano, es un jesuita alemán residente en Fiesole.

\*\*\*

## BILLETES

La fabricación de billetes en Inglaterra, con destino al Banco de España, prosigue con la mayor actividad, y están ya en camino las hojas correspondientes al resto de las emisiones de 100, 50 y 25 pesetas, que son, respectivamente, de 6, 4 y 4 millones de hojas.

Está ultimándose la fabricación, también inglesa, de los billetes de 500 pesetas, y en preparación las nuevas emisiones, de segunda reserva, de las cinco series.

Parece que son aún mejores que las actuales por los progresos realizados en la fabricación, entre los cuales figura una patente adquirida á un ingeniero prusiano.

## Noticias militares

### Recompensas

Se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco y pasador «Industria militar», al Comandante de Artillería, con destino en la fábrica de armas de Oviedo, don Víctoriano Pérez Heces y Alvargonzález.

—También se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al capitán de Artillería afecto á la Comandancia de Ceuta, don Joaquín Rodríguez Sánchez.

### Destino

El maestro de fábrica de segunda clase del Personal del material de Artillería, don José Colomina Viu, que presta sus servicios en el parque central de Segovia, ha sido destinado al parque regional de Barcelona.

## La coleta

Sacerdotes con coleta.—Palabras de Galileo.—La promesa cumplida.

La mayor atención de los políticos europeos se fija ahora en el *risorgimento* chino. China se civiliza y entra en la corriente de la cultura moderna de un modo capital; de cabeza. El año pasado los miembros de la legación china en San Petersburgo (14 Enero 1900), recibieron permiso de las autoridades imperiales para cortarse la coleta, cosa que no se concede tan fácilmente, y que antes, sin embargo, habían obtenido algunos pensionados en París y en San Francisco para hacerse más pasaderos entre los franceses y los yanquis.

El hecho parece insignificante, y es de la mayor importancia, sin embargo. Los chinos no han usado coleta siempre, y si hoy es un título de honor fué en otro tiempo un estigma de humillación. En el siglo XVII, cuando fueron vencidos por los manchus, los vencedores les obligaron á usarla y, desde entonces data la exhibición de esa apéndice, que ni es tan largo como parece ni tan degradante como estimaron los vencedores.

Por una extraña coincidencia, la coleta se exalta y elogia en Europa casi en la misma fecha que se impone en China. A fines de siglo XVII aparece en Francia y se propaga por todo el continente. Bajo Luis XIV se lleva doble, y gente hubo que jamás se la deshizo después de haberla trezado una vez. El cardenal Richelieu le llevó casi toda su vida. La coleta era general, y luego se reservó para el ejército por decreto de 25 de Abril de 1767. Luis XVI creó los mariscales de tres coletas.

La coleta pasó á España como importación francesa, y duró en el ejército hasta mediados de la guerra de la Independencia, no sin haberse restringido su uso á los oficiales únicamente.

La coleta torera es más reciente y más racional que la coleta militar. Es una coleta que ha nacido ayer. Curro Guillén, ó Juan Núñez (Sentimientos), según otros, introdujo su uso en la indumentaria taurina. Vino á sustituir á la cofia y á la peinetas que se usaban para sujetar la montura y para aminorar los golpes que pudieran recibirse en la cabeza cayendo en la lidia. En principio la usaron así los picadores, más expuestos que nadie á una caída de espaldas, y luego se generalizó entre todos los toreros por su comodidad. El gran lujo de los viejos picadores era llevar en el cabo de la coleta una onza de oro para mantenerla rígida y que no se saliese de la espalda.

La leyenda más bella de la coleta, la ha creado Mazzantini, con un hecho real que contiene el más precioso símbolo del amor y del dolor de un hombre.

La esposa del matador había soñado con engarzarse en el oro de una pulsera, la coleta del artista el día que éste se retirase. No pu-

ble á sus emociones, la correspondía con su llanto entre intimidada y enternecida. Duró esta escena muda algunos minutos, hasta que Elvira, dominando su turbación, levantó su hermosa cabeza con gravedad, alzó sus ojos al cielo, y exclamó:

—Dios mío, perdonadme si aún doy oídos al lenguaje de los mundanos; perdonadme si he cedido un momento á las instigaciones de mi flaca naturaleza.—Leonor, prosiguió volviendo á ella, sus ojos cubiertos de lágrimas y mirándola con agrado, yo te amo, y yo he pecado por tí. Tres años hace que no me ha dirigido su voz ninguna criatura humana, rara vez he visto la luz del sol, mi única habitación en la tierra es esta tumba, mi alimento las lágrimas de la penitencia, mi cama el suelo, el alivio de mis pesares el ayuno y la disciplina, y Dios ha sido mi único compañero en la soledad. Tanto tiempo desterrada del mundo, tantas maceraciones

no han bastado aún á fortalecer mi alma, miserable vaso de perdición!!! Yo ofrecí delante de los altares sacrificarme en vida á Dios para salvar á mi hermano del infierno que le amenazaba. Yo le ví, yo le veo aún sordo á la voz de mi padre moribundo que le llamaba para darle su última bendición, negándose á recibirla, embriagado en los deleites de su manceba, y maldiciendo al siervo que le interrumpía en sus placeres para llamarle. Yo le ví cuando furioso, hirviendo en toda la cólera del infierno, alzó el puñal, guiado por los demonios, y lo hincó en el corazón del sacerdote que piadosamente le reprendía. Yo le ví después, cubierto aún de sangre, respirarse en brazos de su Zoraida, y oír su risa y sus carcajadas emborrachándose en el festín. El infierno se estremeció de júbilo, y los demonios alargaron sus manos para agarrar su presa; yo los oí que relan, y me horroricé. Entonces me postré delante de Dios, oré por el peca-

do ser, la muerte arrebató á su mujer antes que aquél se retirara y que voviese á su lado.

Cuando el matador recibió el cadáver de su esposa, no pudo hacer más que realizar á medias el vehemente deseo. Puso la coleta en una muñeca de la muerta y cerraron la caña.

Laurent Tailhade, en el *Mercurio de France*, bajo el título de *Toros de Muerte*, entre otras anécdotas y curiosidades taurinas, ha dicho, que al retirarse *Frasuelo*, dividió su coleta en tres partes: una para el director de *La Lidia*, otra para su propia hija y otra para el arzobispo (1) de Madrid.

He ahí otras posibilidades artísticas que se han perdido para siempre, que jamás podrán contar en su historia esos toreros austro-húngaros, que tolean con la cabeza pelada.

RAFAEL URBANO.

Los trabajos parlamentarios

Mañana, y en virtud del Real decreto que el 20 de Septiembre último firmó en San Sebastián S. M. el Rey, las Cortes reanudarán las sesiones suspendidas el 29 de Julio, cumpliendo el decreto que S. M. suscribió en Santander el día anterior.

En la alta Cámara quedó señalado el siguiente orden del día para la primera sesión que se celebrará.

«Sorteo de secciones, discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre emigración y del dictamen acerca del proyecto de ley inculcando en el plan general de carreteras una del Barranco de las Vacas á la Hoya del Pajar.»

El orden del día del Congreso contiene los asuntos que á continuación se expresa, verificándose además el sorteo de secciones.

«Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre el régimen de la Administración local.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de reorganizaciones marítimas y armamentos navales.

Continuación del debate pendiente sobre la interpelación del señor Vicenti relativa al estado de la enseñanza.

Dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Salamanca, declarada de segunda clase, proponiendo se proclame diputado por dicho distrito al señor don Juan Lamamié de Clairac y Trespalacios.

Voto particular del señor Alvarado, proponiendo que esta acta sea declarada de tercera clase.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor Lamamié de Clairac y su admisión como diputado.

Dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Hoyos (Cáceres), declarada de tercera clase, proponiendo la aprobación de la elección verificada en dicho distrito, y que se proclame diputado por el mismo al señor don Juan Muñoz Chaves.

Voto particular de los Sres. García Alix, Alvarado y Piniés, proponiendo se declare la nulidad de la elección verificada en el distrito de los Hoyos.

Dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor Muñoz Chaves y su admisión como diputado.

Dictámenes parciales sobre el acta de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

De los señores García Alix, López Ballesteros, Sánchez de Toca y Salvatella, proponiendo se declare la nulidad de la elección verificada en dicho distrito.

Del señor Ordóñez, proponiendo se proclame y admita como diputado por el referido distrito al señor don Melquíades Alvarez; y

De los señores Pores, Piniés, Díaz Agua-

do, Martínez Acacio y Serantes, proponiendo se proclame y admita como diputado por el referido distrito al señor don Ramón Baillo y Baillo.

Dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de La Carolina (Jaén), declarada de segunda clase, proponiendo se anule la proclamación hecha por la Junta de escrutinio, y se proclame y admita como diputado por dicho distrito al señor don Niceto Alcalá-Zamora.

Voto particular del señor Barón, proponiendo que el acta sea declarada de tercera clase; y

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear ó desarrollar los servicios de radiografía, cables y teléfonos.»

Fiestas del Rosario en Espirido y la Higuera

El domingo y lunes se han celebrado en dichos pueblos las funciones á la Virgen del Rosario, con misa solemne, sermón y procesión y después bailes, que no se vieron tan concurridos como de costumbre, porque la falta de cosecha desanimó mucho.

Sin embargo, la gente moza se ha divertido y en la Higuera han admirado los bailes flamencos de la bella señorita madrileña Carmen Giménez, hermana del maestro de dicho pueblo.

Entre otras muchas personas que asistieron á las fiestas de este último pueblo, se encontraba el Jefe de la Sección de cuentas del Gobierno civil, don Gerardo Trillo, que con varios amigos visitó al Secretario del Ayuntamiento, nuestro amigo D. Tomás Viejo Tejera, de cuyas atenciones viene muy agradecido y no menos del de Espirido, don Domingo Hernanz Velasco, en cuya casa pasó con otros convidados parte de la noche.

Mucho convendría para los intereses de estos pueblos, el pronto arreglo del camino de Espirido, que se halla en malísimas condiciones, con lo cual se facilitaría la comunicación con la capital, y estos pueblos serían más visitados.

Instrucción pública

Petición de maestro.—La Junta local de Pajares de Fresno, ha presentado una instancia solicitando sea cubierta en propiedad con maestro aquella escuela.

Poseción.—Se ha posesionado de la escuela de Villar de Sobrepeña, el maestro don Juan Valle.

Cesa.—Ha cesado en el desempeño de la escuela de Matilla, la maestra doña Gabriela Aguado, por haber sido nombrada para la de Aldealengua de Pedraza.

Reclamación.—El maestro de Otanes, don Arturo Posadas, ruega á la superioridad se den las oportunas órdenes para que le sean abonadas cantidades suministradas para material de las clases de adultos.

Concurso.—Los maestros don Luis Sanz Oacero y doña Andrea Pérez, han solicitado tomar parte en el actual concurso para provisión de escuelas.

Una boda

Esta mañana á las diez se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Martín, la bella y simpática señorita Purificación García, hija del farmacéutico de Cantimpelos, y el ilustrado Alcalde de la Villa del Espinar don Angel Rodríguez de Arce.

Apadrinaron á los contrayentes el bizarro comandante de Ingenieros, don Leoncio Rodríguez, hermano del novio, y la bella y simpática señorita Amparo García Gurruchaga, hermana de la novia, firmando el acta como testigos, don Domingo y don Leoncio Rodríguez, hermanos del novio; don Antonio García Burgos y don Alejandro Rivera, tío y primo, respectivamente, de la desposada.

Bendijo la unión el ilustrado presbítero don Lucas García.

La novia vestía lujoso traje de seda negro, brochado, con velo blanco y adornado con las simbólicas flor de azahar.

El novio lucía elegante traje negro y gabán.

Después de la ceremonia, pasaron las invitadas al café de la Unión, donde se les sirvió un espléndido refresco, dedicándose después la gente joven á los placeres del baile.

Los nuevos esposos salieron á las cuatro y treinta para El Espinar.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

TRIBUNALES

Audiencia provincial JUICIO POR JURADOS

En la mañana de hoy, se ha constituido en esta Audiencia, el Tribunal del Jurado, para ver y fallar la causa seguida por el delito de robo, contra Narciso Sanz Ruiz.

Hecho el sorteo de jurados, y constituido el Tribunal, se hizo el examen de las pruebas, informando seguidamente las partes.

Hecho el resumen del juicio por el presidente señor López Díaz, fueron entregadas á los jueces populares las preguntas del veredicto.

Habiendo sido de culpabilidad el veredicto, la Sala, después de oír los informes en derecho, ha condenado al procesado á la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias é indemnización de seis pesetas al perjudicado.

La reorganización de Gracia y Justicia

El decreto reorganizando la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, firmado ayer por S. M. el Rey, contiene once artículos. En él se dispone que los jefes de sección, oficiales y jefes de negociado de la subsecretaría constituyan un Cuerpo técnico.

Para el ingreso y ascenso se adoptará un escalón, independiente del de la carrera judicial y administrativa del Estado.

Para desempeñar los cargos tendrán que ser letrados, pero no podrán ejercer la abogacía.

El ingreso será por oposición entre los abogados de veintitres á treinta y cinco años de edad.

Las vacantes de oficiales, con 7 000 pesetas, se cubrirán por oposición entre los de la categoría inmediata inferior.

Las de oficiales de superior categoría y jefes de sección se proveerán por el ministro, sin sujeción á turno, entre los de inferior categoría.

Compondrán el tribunal; catedráticos de la Facultad de Derecho en Madrid y funcionarios de la carrera judicial, con residencia en Madrid, bajo la presidencia del subsecretario.

Autoriza las excedencias sin sueldo, y serán inamovibles, sin poder ser separados sino en virtud de expediente.

Comisión provincial

En las sesiones celebradas por esta Comisión en los días 7 y 8 del actual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Reclamar de los ancianos Leandro Herrero y José Orosa, residentes en esta capital y San Ildefonso respectivamente, algunos documentos necesarios para resolver con acierto en la pretensión formulada referente al ingreso de los mismos en la sección de ancianos del Establecimiento provincial.

Inscribir en el turno correspondiente para su ingreso en la sección de ancianos del Establecimiento provincial, al vecino de Santuete de San Juan Bautista, Angel Pérez, de 79 años de edad.

Nombrar escribiente meritorio á las órdenes del Jefe provincial de Fomento, en la sección de Agricultura y Ganadería, á don Román Huertas Vázquez.

Adquirir uniformes de invierno para el Conserje y ordenanzas de la corporación, debiendo ser confeccionados en los talleres de los Establecimientos provinciales de beneficencia.

Designar á los diputados don Atilano González Ligero y don Hermenegildo La Fuente, para que representen á la corporación en la recepción definitiva de dos tajos del camino vecinal de Velilla á La Puebla y de tres del de Rianza á Madrigruera.

Reclamar documentos á don José Zayas, que solicita el ingreso de su hijo Enrique, en la sección de observación del Establecimiento provincial.

Reclamar también documentos á Rafaela Barcenilla, que solicita el ingreso de un hijo suyo en la sección de lactancia.

Desestimar una instancia de Valentín Yuste, vecino de Trescañas.

Inscribir en el turno correspondiente para su lactancia, al niño Maximino Iglesias, del pueblo de Aldehuela del Odonal.

Pasar á informe de los inspectores de Beneficencia, la instancia de Mariano Medina que solicita la devolución de una niña.

Pasar á informe del Director de carreteras una instancia del alcalde de Abados, quien solicita el apoyo de la Comisión para la apertura de la carretera de Otero de Herreros á dicha villa.

Abonar 315 pesetas al Ayuntamiento de Juarros de Riomoro, por dietas devengadas en una visita de inspección.

Consignar en acta, la satisfacción con que la Comisión ha visto el resultado obtenido por el asilado Joaquín Torquemada, en los exámenes de ingreso en el cuerpo de Correos.

Que con cargo al capítulo de imprevistos se satisfaga el importe del uniforme que haya de usar en el Cuerpo de Correos, el indicado Joaquín Torquemada.

Que sea abonada al mismo individuo la cantidad de 75 pesetas, para que atienda á los primeros gastos que se le ocasionen á su salida del Establecimiento provincial.

EL CIERRE DE

LAS TABERNAS

El Instituto de Reformas Sociales reunió anoche en pleno en Madrid, bajo la presidencia de don Gumerindo Azócar, para informar acerca de la solicitud de los taberneros, dirigida al ministro de la Gobernación, en que piden se les consienta abrir sus establecimientos los domingos.

Dada cuenta del asunto, examinados los fundamentos en que apoyan su pretensión los taberneros, y leídos los artículos correspondientes del Reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, púsose á votación el asunto, siendo desestimada la instancia, por 15 votos contra dos.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de alto garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.730 del ortopédico de Madrid,

D. Jerónimo Farré Gamell Fuerta del Sol, núm. 9, principal

El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico recibirá consultas en SEGOVIA los días 14 y mañana del 15 del actual mes de Octubre, de once á una y de tres á seis, en LA FONDA LA BURGALESA.

EXITO NOTABILISIMO

Desaparición de una hernia del tamaño de una cabeza de feto, con una antigüedad de 36 años. Edad del doliente Sr. Torralva de Calatrava (Ciudad Real) 13 de Junio de 1907.

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL MADRID

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted, pues yo francamente, siendo de desconfianza no le he escrito antes haber ver prácticamente todo su buen resultado, pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podría prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que su servidor aconsejará á cuantos amigos conozca, que padecan y necesiten dichos aparatos, que los adquieran, aunque tuviesen que buscar el dinero.

Dándole á usted las más repetidas gracias se despide de usted atento seguro servidor que besa su mano, «Hermenegildo Benito Socolano.»

Conviene recordar que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con recorta que sin él; que anuncie con el nombre de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultas con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En Segovia los días 14 y mañana del 15 del actual mes de Octubre, de once á una y de tres á seis en la Fonda la Burgalesa.

(FUNDADO EN 1897)

Notas de viaje

Ha regresado á esta capital, el Alcalde de la misma, y buen amigo nuestro, don José Rodríguez Fralix, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha llegado á Segovia, hospedándose en casa de sus tíos los señores de Maeso, el representante de la joyería «Palacio de los Brillantes», don Ricardo Martín Autona.

—Ha salido para Santander, don Modesto Delgado.

—Ayer regresaron á Segovia, procedentes de Valencia de Alcántara, las bellas y simpáticas señoritas Isabel y Dolores Sánchez Gutiérrez.

SUETOS

El Gobierno de Segovia

Según autorizadas referencias, la comisión que ha informado en el proyecto de ley de Administración local ha propuesto se eleve la categoría del Gobierno civil de Segovia.

Nos felicitamos de que hayan sido estimadas las razones que en apoyo de aquella elevación hubimos de exponer en este periódico cuando publicó el proyecto de ley.

Marcha de tropas

A las diez y media de esta mañana ha salido para Alcalá de Henares, el tren militar que conduce al regimiento de infantería del Rey, que ha estado de guarnición en La Granja.

El tiempo

Sigue indeciso, manteniéndose el régimen lluvioso. La temperatura ha descendido notablemente, registrándose anoche una mínima de cuatro grados.

Sopla viento del Noroeste, y el barómetro está en situación variable.

Teatro Miñón

Mañana llegarán á Segovia las principales partes contratadas para figurar en la compañía de zarzuela que actúa en el Teatro Miñón.

Son artistas de sólida fama y merecido renombre, aplaudidos todos

dor, y ofrecí sepultarme en vida, cubrir mi rostro, y alejar de mí las vanidades del mundo para espaciación de los crímenes de mi hermano. Desde entonces cambié mis galas por el cilicio, troqué la blandura de mi lecho por un poco de paja, comí las raíces de los árboles, los frutos silvestres, y traté mi cuerpo como á un animal inmundo. Víme odiada y maldicida de los habitantes de las cercanías, creída bruja, y mirada como un agente de Satanás; y yo para más humillarme, y contener al mismo tiempo la curiosidad de las gentes con el temor, adulé su credulidad confirmándola con mi apariencia. Porque no sólo prometí no cuidar de mi fama, sino que también ofrecí exponerla á las lenguas de las gentes y sufrir el opróbrio con humildad. ¡Pero ah! ¡cuánto me ha costado vencerme, cuántas veces ha resonado en mi oído la voz de Satanás, que me incitaba á faltar á mis votos para con Dios, y he querido volver al mundo,

roso, y no en los consuelos pasajeros de sentimientos terrenos, robados á la divinidad, en quien deben emplearse todos los de nuestra alma. Pero tú hablas por boca de Satanás, y tus palabras afectuosas tratan de seducirme. Yo he provocado la tentación con descubrirme á tí. Tu discurso es inspirado sin duda por el enemigo. —Te protesto, replicó Leonor atemorizada de oírlo, que te he hablado con inocencia, y que he creído hacerte bien y sosegar tu conciencia diciéndote lo que creo. Yo no puedo imaginarme que sea un crimen amar á mis semejantes. —Amarlos en Dios, no en ellos, exclamó Elvira con fanática indignación. Pero tú no sabes lo que dices, añadió con más suavidad; ¡y con todo, es tan dulce ser amado de sus semejantes y amarlos!!! Elvira quedó un momento suspensa, bajó los ojos, y derramó algunas lágrimas en silencio, mientras Leonor, sensi-

ellos en los teatros de Madrid y de otras grandes capitales de provincia. El sábado se reanudarán las representaciones con un escogido cartel, haciendo su debut los artistas recientemente escriturados.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan: En el «Hotel Comercio» don Robustiano Aguirre, viajante y la familia del señor Yagüe. —Han salido: —Para Madrid, el administrador del señor Conde de Torrearías, y el viajante don Ignacio Gutiérrez. —A Sepúlveda, don Severo Alvarez, notario de aquella villa. —Y al Espinar don Leoncio Rodríguez, comandante de Ingenieros y su distinguida esposa. —En el Hotel de la Burgalesa ha llegado, don Manuel Muro dueño de la acreditada joyería de Madrid Palacio de los Brillantes, don Alejandro Rivera y señora, don Julio García y el viajante don Sebastián Gerra. —En la «Fonda de Caballeros», el viajante de la papelería de Valladolid don Gregorio Díez y don Vicente Sarratán, farmacéutico de Cantalejo. —Han salido: —Para Acedos, el diputado por Santa María, don José Bermejo Mayoral. —Y a Muñopetro don Juan Sevillano.

Ocasión para hacer regalos

Ha llegado a esta capital el representante de la casa «Palacio de los Brillantes», Carretas, 6, Madrid, presentando una magnífica colección de alhajas, en imitación con los tan renombrados brillantes BORO, que como es sabido, son los mejores descubiertos hasta el día por su brillo y dureza, así como por ser los ÚNICOS que se conservan siempre inalterables, compitiendo con los legítimos. De paso en esta ciudad, donde estará breves días, ofrece a este distinguido y respetable público, la colección más variada en pendientes, sortijas, imperdibles, alfileres para corbatas, collares, cadenas, medallas, etcétera, etc., a precios de verdadera fabricación. Recibe en la Fonda de la Burgalesa, de cinco a ocho, y pasa a domicilio avisando en la misma. Jueves, de ocho a diez y de cinco a ocho.

A sus destinos

Ha salido para sus destinos el personal de Telégrafos que ha prestado sus servicios en comisión en La Granja, durante la estancia de los Reyes.

Casa de Socorro

Anoche fué asistido de varias quemaduras que presentaba en la mano izquierda el joven de 26 años Bonifacio Tardón.

Vacuna

Está abierto el período de vacunación en la Casa de socorro de esta capital, a cargo de los médicos de la Beneficencia municipal. Las horas de esta operación son de once a una de la mañana y de tres a cuatro de la tarde.

Cinematógrafo

Los señores don Salvador García González, dueño del cinematógrafo que con tanto éxito ha funcionado este verano en La Granja, y don José Brun, van a instalar dicho cinematógrafo en el solar del Mesón Grande. En breve empezará a levantarse el pabellón destinado a este objeto.

Multas

La policía municipal ha denunciado a dos vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales, habiendo sido multados por el señor Alcalde.

Correctivo mareado

El Alcalde accidental de esta ciudad señor Herrero, ha impuesto una fuerte multa a los escoberos y posadero, que enterraron un pollino en la plaza de San Juan, hace unos días.

Dichos sujetos en el día de hoy han hecho efectiva la multa que servirá de saludable ejemplo para los que miran con indiferencia cuanto a higiene se refiere.

«Casablanca»

Jurtus Perhes, «Mapa de Marruecos»; 2 pesetas. Biblioteca Patria, «Por el nombre», una peseta; «Cómo se vive», 1 id.; «Vida trágica», 1 id., y «Carta de cuentas», 1 id. C. M. Braeme, «Amores sublimes», 1 id.; «El pecado de una madre», 1 id.; «La niña mimada», 1 id.; «Juez y parte», 1 id., y «Camino de oro», 1 id. Libros de texto para todas las carreras, a precios de catálogos.

Objetos de dibujo de todas clases y precios económicos.

Impresos para Ayuntamientos, etc., etc. Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncia al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Las licencias de caza

Se ha dispuesto que los comandantes de puesto de la Guardia civil, emitan informe respecto a cuantas licencias de caza se hayan concedido a partir de primero del año actual. La licencia cuyos informes no sean satisfactorios, será inválida.

Jugado Municipal

Registro civil Se han inscrito los nacimientos de María del Rosario Aragoneses y Dionisia Rodríguez.

Traslado de restos

Se ha concedido por el Gobierno civil de esta provincia, la oportuna autorización para trasladar de un nicho a otro del Cementerio del Angel, los restos mortales de doña Eleuteria Vázquez Fernández.

Alcalde multado

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, ha sido impuesta una multa al alcalde del pueblo de Escobar, por no haber querido proporcionar albergue a la pareja de la Guardia civil, que fué a solicitarlo de dicha autoridad.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone a disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precisión rala, primera y corriente.

Precios sin competencia

Suportales de la Plaza Mayor, 8.

Cura el estómago e intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán. De venta en todas las farmacias.

A LAS SEÑORAS

En el comercio de paños y confecciones de Eugenio Nonide, se ha empezado a recibir los modelos de París para abrigos de señora, última novedad.

Bonita colección en trajecitos y abrigos para niños. Impermeables ingleses, garantizados, hechos a medida, desde 30 pesetas.

Hermosa colección en géneros de invierno para caballero, ricos gabanes y capas, hechos y a la medida. Hemos tenido ocasión de verlos y podemos asegurar es de lo mejor en su clase.

Diario religioso

Santos para mañana San Francisco de Borja. Cultos En Corpus.—De seis a siete de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Mercados

SEGOVIA El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras. Centeno, 30 a 32 id. id. Algarrobas, a 35 id. id.

AREVALO Se cotizó el trigo a 47 1/2 y 48 reales las 94 libras castellanas. Centeno, a 34 id. Cebada, 28 a 29 id. Algarrobas, a 35 y 36 id. id. Cotizase la entrada de trigo en 1500 fanegas. Tendencias del mercado firme. Temporal lluvias.

BARCELONA Se vendió trigo de Salamanca a 49'50 reales fanega; Aranda a 48'75. Entraron 131 vagones de trigo.

VALLADOLID Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza a 49'50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 49'50 reales las 94 libras. Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron a 35'00 reales las 90 libras. Tendencias del mercado firme.

PENAFIEL Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo a 48'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, 32'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 30'00 reales.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose a 48'00 reales las 94 libras.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

Regreso de Maura

A las ocho de la mañana ha llegado el Presidente del Consejo, de regreso de las aguas de Fortuna.

En la estación aguardaban al señor Maura, todos los ministros excepto el de Instrucción pública y numerosos amigos políticos y particulares.

Inmediatamente después de saludar a cuantos le esperaban, el señor Maura se dirigió a su domicilio, en donde ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Estado.

También ha conferenciado el Presidente, con el señor La Cierva, cambiando impresiones sobre las cuestiones de actualidad.

En Palacio

Después de almorzar, el señor Maura ha estado en Palacio con objeto de complimentar al Rey.

Consejo

Citados por el Presidente, a las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

A la terminación de éste, que no ha sido de muy larga duración, los Consejeros se han mostrado reservadísimo, respecto a los asuntos que han tratado.

La desgravación

Ha dicho el presidente del Consejo hablando de la cuestión de desgravación de los vinos que es este un asunto que no conoce a fondo, proponiéndose por tanto estudiarlo detenidamente, para poder resolver con perfecto conocimiento de causa.

Rumor desmentido

Se ha desmentido por el señor Maura, en forma terminante, el rumor que sobre probable crisis venía circulando estos días.

En armonía

Se ha afirmado hoy en los centros oficiales, que las discrepancias de criterio surgidas en Casablanca entre el General Drude y el Comandante Santa Oialla, han concluido totalmente, hallándose ambos señores en perfecta armonía.

Hablando de este asunto el señor Maura, ha dicho que las diferencias entre dichos jefes eran de escasa importancia, y nacidas de estímulos profesionales.

De caza

Esta tarde ha marchado de cacería, S. M. el Rey don Alfonso.

Recompensas

Por S. M. el Rey, han sido firmados hoy varios decretos del ministerio de Marina, entre ellos uno concediendo recompensas por su excelente comportamiento en Casablanca, a los jefes y dotación del cañonero «D. Alvaro de Bazán».

Periodistas que vuelven

Han regresado de Casablanca los periodistas que allí habían marchado, en concepto de corresponsales extraordinarios.

Dicen estos redactores que Francia tiene en las inmediacio-

nes de aquella ciudad marroquí un ejército de 2.500 hombres, que diariamente practica minuciosos reconocimientos.

Según los aludidos periodistas, las escasas kábilas que se hallan aun en rebeldía, reciben constantemente refuerzos del interior.

Obras de defensa

Despachos recibidos de Manila, dicen que continúan con gran actividad las obras de defensa de los principales puertos de aquel archipiélago.

En Subic, son ya 24 los cañones de grueso calibre que se han montado.

Ríos desbordados

Telegrafían de Viena que en toda Austria reina un espantoso temporal de lluvias.

Gran número de ríos se han desbordado inundando muchas ciudades las cuales han experimentado cuantiosas pérdidas.

Ministro yanki

En un telegrama transmitido desde Sangay, participan haber llegado a aquel puerto el ministro de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Taft, de regreso de su viaje al Japón.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'05 Amortizable al 5 por 100... 101'30 Acciones del Banco..... 456'00 Acciones de Tabacos..... 406'50

CAMBIOS

París a la vista..... 11'85 Londres a la vista..... 28'08

G. Cano.

Se vende

una Casa sita en esta Ciudad, calle de San Frutos, núm. 11. Razón, Leones, 40, pral.

VENTA

Se hace de una yegua de 7 años de edad, alzada 7 cuartas y 6 dedos y preñada de los cabellos del Estado. Informará Luis Domingo, de Turégano.

Finca de El Terminillo

Desde mañana comienza la venta de uva moscatel y tempranillo en el sitio de costumbre.

Molassin

Alimento concentrado e higiénico, el mejor y más económico para caballos.

TERCER NEGOCIO

A los parroquianos del Comercio de Tejidos

DE CARLOS TABLADA

CALLE DE OERVANTES, 38.—SEGOVIA

A cobrar los vales del día 19 de Septiembre

Esta casa lleva ya tres meses regalando la venta un día cada mes, y continúa haciendo estos mismos beneficios a todos los que le honren con sus compras.

Se ha recibido un grandioso surtido en géneros de invierno, en altas novedades para señoras, a precios sumamente baratos.

Especialidad en Tapabocas, Mantones, Chales, Toquillas, Pelerinas, Fra nelas y Pañetes para vestidos, Franelas y Piques para camisas, Chales de Bayona, Géneros de punto para señoras caballeros y niños.

En todo un grandioso y variado surtido, y dibujos, alta novedad precios sumamente baratos.

No dejéis de visitar esta casa

Encontraréis grandes beneficios en las compras.

ellos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, etc.

Se vende a 10 pesetas 50 céntimos el saco de 50 kilos, en Nava de la Asunción y Moraleja de Coca, por Caato Casado Galindo.

Sangre desecada

Es el abono que da mejor resultado en esta provincia.

Para pedidos, dirigirse: Don Antonio Escorial, Segovia.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos se sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Paño.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Ama de cría

para casa de los padres, soltera, leche de un mes.

Razón, Cervantes, 27.

Pastos

Se arriendan pastos de invierno de la dehesa «Fuente Lámparas», jurisdicción de Robledo de Chavela, para ganado lanar.

Para informes, dirigirse a su dueño don Gerónimo Benito, de El Escorial.

A los Secretarios

Se halla de venta en la antigua librería de D. Felix Rueda los impresos necesarios para la formación de los repartos de rústica y urbana, padrón de edificios y solares, lista cobratoria y presupuesto municipal, así como también toda la modelación completa para el servicio de los ayuntamientos.

Juan Bravo, núm. 20.

Se vende

una tartana nueva enganchada con caballo de cinco años.

Arreos a la inglesa.

Para informarse, en la administración de este periódico.

Profesora de piano

Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio.

Se informará en la administración de este periódico.

Veladas literarias

Libro de lectura para las escuelas declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotogr fico establecido en la calle de la Victoria, n m. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al p blico, estando a frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid se or Carrascosa, quien se propone dar   conocer en esta ca pita y   precios un 50 por 100 m s barato que nadie, los  ltimos adelantos en fotograf a, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Oltra-tos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y to la clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este art, son los que le han valido la popularidad, y el cr dito que goza en la Corte, el se or Carrascosa.

- Retratos   diez c ntimos.
- Postales, media docena 3 pesetas.
- Grupos barat simos.
- Retratos kilom tricos, entregados en el acto.
- Especialidad en retratos de ni os.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el d a como la noche. Tambi n se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la ense anza de procedimientos   precios sumamente econ micos.

No confundirse: Victoria, 11, la m s antigua de la capital.

### Aguas minero-medicinales

## DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JA N

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril   30 de Junio y de 1.  de Septiembre   15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. Jos  Salmer n y Amat

Manantial de San Jos 

No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273.024 litros en diecisiete 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque est n sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis cr nicas, predisposici n tuberculosa   tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de "La Aliseda", evidenciadas en an lisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de Monta a. La Cordillera Marib nica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas arom ticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosf rica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima t nico y del delicioso panorama que tanto alagra el esp ritu del enfermo.

La cura del aire que alli se hace constantemente, unida   la acci n de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril   30 de Junio y desde 1.  de Septiembre   15 de Noviembre. Coches   los trenes mixtos   la Estaci n de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid   Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de Espa a y Restaurant sin alteraci n de precios.—Caf .—Duchas.—Correo diario.—Misa los d as festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer,   vivir independientes.

De efectos segur simos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias,  leoras del est mago   del duodeno, catarros intestinales, infartos hep ticos y espl nicos, arañillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc tera, etc., etc.

## Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La m s antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho a o: 6.977.000 francos

Esta compa a, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Par s   27'500, ha repartido en el a o  ltimo un dividendo de 1.350 francos por acci n, que equivale al 135 por 100 de bonificaci n

Los Establecimientos p blicos y religiosos obtendr n una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

Jos  Ram n Santiago, Romero, 4, 2. 

Sombrerera y Zapater a DE

## CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios  
EFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo m s superior hasta lo m s corriente y econ mico.  
Todo   precios muy convenientes

## Gran Bazar Brun

Quartel Nuevo, 10  
LA GRANJA

Postales, Bisuter a, Porcelanas, Perfumer a, Objetos de escritorio y estill n, Cristaler a y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para ni o y otras mil cosas.

### SAL N DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, B scula Veranda Agencia de Matrimonios, Fr s de fuerza. Tom en su cabina, Stereoscopio Caja de m sica, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

## Pa er a y Sastrer a

## EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de pa o de todas clases y precios.

Gran surtido de Impermeables Ingleses garantizados desde 30 pesetas.

En los g neros de verano, considerable rebaja de precios.

## Interesante

7, Plaza Mayor, 7, piso bajo

Todos los d as de ocho de la ma ana   seis de la tarde, retratar  el reputado fot grafo Montes, en su nueva instalaci n, Plaza Mayor, n mero 7, al lado del estanco.

## La Uni n y El F nix Espa ol

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de Espa a, Francia y Portugal

43 a os de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compa a.  
Plaza Mayor, n mero 41, planta baja.

## EMULSION FONDADA

 NICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmac uticos de Barcelona. Infinitamente m s activa y reconstituyente que el mejor aceite de hgado de bacalao por ser la  nica Emulsi n de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento m s poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la educaci n y efectos del aceite, y le modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y sin necesidad de ning n trabajo digestivo. Cura y fortalece con maravillosa rapidez   ni os, d biles   debilitados, t sicos en andar, con los s ntomas de raquitismo, escrofulosos, demacrados   an micos,   los debilitados, etc., etc.

## GANANCIA DIARIA DE 4 PESETAS GARANTIZADA

En el ensayo de trabajo colectivo que nuestra Casa ha hecho por primera vez en Espa a, el resultado ha sido universalmente agracioso. TODOS NUESTROS COLABORADORES trabajando por nuestra cuenta dividen EN PARTES IGUALES EL TRABAJO Y LA GANANCIA CON LA MISMA CASA. Cualquiera persona, sea hombre   mujer, SIN ESPECIAL CONOCIMIENTO puede colaborar y representar NUESTRO MARAVILLOSO INVENTO trabajando en su casa en las horas perdidas del d a. Adem s de sacar un provecho asegurado aprender  un arte  til, agradable y lucrativo.

Pedir gratis explicaciones y muestrario franqueando contestaci n con sello de 15 c nts. DE SER POSIBLE REMITIR REFERENCIAS. Escribir   las exactas se as: D. FERNANDO BANDINI, DIRECTOR SOCIEDAD ITALO FRANCESA.—PRINCESA, 34, BARCELONA.

**AVISO** Contestando   las numerosas cartas que diariamente nos dirigen personas de Espa a, hacemos conocer PUBLICAMENTE que nuestra Casa, no teniendo OTRAS SUCURSALES NI EN BARCELONA NI EN ROMA, no puede garantizar el procedimiento poco formal de otras Casas, CON LAS CUALES NO TIENE NADA QUE VER.

## !Revoluci n!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos,   45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas,   35 idem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comer), 6 idem.

Lavabos completos de Viena,   13'50 id.

Objetos para regalos, de las mejores f bricas,   precios increíbles, y un sin fin de art culos dif cil de enumerar.

Visita "LA MODERNA" y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

## GALZADO

### Aviso importante.

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas espa olas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares.

Hay existencias para todas las fortunas.

Se hace un 10 por 100 de rebaja en todas las compras.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la m s antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos m s modernos en calzado.

«La Espa ola»

Isabel la Cat lica, 8.

Qu n compre el calzado aqu  le ser  muy conveniente porque no paga el local ni paga los dependientes.



Compa a de vapores

## R. P. Houston & C.

Viajes r pido al Brasil y Rep blica Argentina

Flota de la Compa a

Halizones, Helopes, Hesperides, Horatius, Hyantides, Harmodius, Heracles, Hilarius, Hortensius, Hydaspes, Harmonides, Hermias, Hippomenes, Hostilius, Hyias, Helides, Hermione, Homereus, Hyacinthus, Hypatia, Hellenes, Hesione, Honorius, Hyades, Hiperia. Esta compa a que desde hace muchos a os tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra   la Am rica del Sur, tomar  pasajeros en los puertos de La Coru a y Vigo. Precios de pasajes, seg n el acuerdo de las Compa as navegantes en la Conferencia de Paris, para los billetes de 3.  clase   Montevideo y Buenos-Aires: Billeto entero para personas de 12 a os en adelante, 235 pesetas; Medio billete para ni os de 6   12 a os, 117'50; Cuarto billete para ni os de 2   6 a os, 58'75. Los ni os menores de 2 a os, gratis.

Documentaci n que deben presentar los pasajeros dos d as antes de la salida:

Para los ni os menores de 14 a os no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para los ni os de 14   15 a os menos un d a, c dula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15   40 a os, c dula personal y documento de libertad de quintas.

Los que est n en la Reserva, necesitan adem s de la c dula el pase de la Zona y el permiso de la Compa a para viajar   que pertenezca al pa s.

Los varones mayores de 40 a os no precisan m s documento que la c dula personal.

Para mujeres mayores de 14 a os sea cualquiera su estado civil, c dula personal solamente.

Las menores precisan permiso de sus padres.

## Agentes generales en Espa a Sres. Soler   Hijos,

en Vigo, quienes contestar n   todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coru a

SE ORES BA A Y VAZQUEZ

Despacho en Vigo

## SE ORES SOLER   HIJOS

El vapor HYDASPES saldr  directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 23 de Octubre de la Coru a, y el 30 de Vigo.